Ministerio de Educación

RESOLUCION Nº 1491

MINISTERIO DE EDUCACION FOLIO 44

BUENOS AIRES, 30 SEP 2008

VISTO que la imposición de nombres en las sedes del MINISTERIO DE EDUCACIÓN es un reconocimiento público a quienes se destacaron por su acción y su aporte personal y profesional al desarrollo de la educación argentina, y

CONSIDERANDO:

Que el día 1° de junio de 2005 falleció la Doctora Cecilia BRASLAVSKY.

Que es importante mantener viva la memoria y los nombres de quienes han realizado destacadas contribuciones en el campo de la educación.

Que la Doctora Cecilia BRASLAVSKY ha realizado invalorables aportes a la educación argentina a partir de su producción académica y su activo impulso a los procesos de cambio y mejoras del sistema educativo.

Que durante la primera parte de la década del 1990 dirigió la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes para la reforma educativa que tuvo lugar en la Argentina, a través de un proceso del que participaron los especialistas más prestigiosos del país en las distintas áreas disciplinarias.

Que, entre los años 1994 y 1999 fue Directora General de Investigación y Desarrollo Educativo de la Secretaría de Planeamiento y Evaluación Educativa del entonces Ministerio de Educación y Cultura.

Que, posteriormente, fue seleccionada por concurso internacional entre 84 concursantes de todo el mundo como Directora de la Oficina Internacional de Educación (IBE) UNESCO - Ginebra.

Que como tal, en 2001 y 2004, fue Secretaria de las Sesiones de la Conferencia Internacional de Educación en Ginebra.

Que conforme a su trayectoria y a los aportes al sistema educativo en su conjunto resulta procedente imponer el nombre de Cecilia BRASLAVSKY al salón de reuniones y conferencias del Anexo del MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION FOLIO 45

ubicado en Lavalle 2540 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta conforme las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Imponer el nombre de Cecilia BRASLAVSKY, a partir de 10 de septiembre de 2008, al salón de conferencias y reuniones del Anexo del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ubicado en Lavalle 2540 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2 °.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1491

JUAN CARLOS TEDESCO
MINISTRO DE EDUCACIÓN